

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — N.o 6910 — Santa Fe, martes 26 de febrero de 1924.

Crisis de la democracia

El estado de descomposición que presentan las provincias, así como la hegemonía que ejercen desde el centro federal los grupos oficiales, configuran una honda crisis de democracia

Reflexionando con frialdad, casi hay que darle la razón a don Leopoldo Lugones, hombre de meditación que sostiene el fracaso de la democracia mayoritaria y la necesidad de efectuar un cambio en el orden del Estado. Las cosas tienen un valor en tanto sirven, sentencia el celebrado publicista. Y a la verdad, nuestra democracia va perdiendo rápidamente, vertiginosamente, sus valores intrínsecos. El sensualismo se ha apoderado de su alma, sumergiéndola en el océano de sus corrupciones. Nuestro movimiento cívico no tiene ni estabilidad relativa, ni fijeza relativa de dirección. Los partidos se disgregan, se dividen, como consumidos por la falta de principios y de ideales. No hay una provincia, ni una sola, que no presente el bochornoso espectáculo. Y el partido radical que es la hueste de la dominación y del predominio de la hora, es el que ahonda y lleva a sus conclusiones últimas la crisis de la democracia nacional. Es un partido que parece animado por un impulso de totales liquidaciones. Ni él mismo sabe ya qué es lo que hace, ni hacia donde se dirige.

En las varias provincias que se encuentran intervenidas, pugna por imponer sus normas, a cualquier precio. El ministro del interior, doctor Gallo, está siendo acusado de imposiciones, de arreglos y de apaños, a objeto de que triunfen los personajes que apoya a través de las intervenciones que tutela. En Tucumán, por ejemplo, tiene a determinados políticos a quienes le imparte órdenes de influencia acerca de las composiciones electorales del momento. En un telegrama que ha sido dado a la publicidad, no sabemos cómo, de los referidos testaferros, se le dice al ministro que hace falta dinero y más dinero para que no se frustren los planes de la combinación. El caso es de suma gravedad. El doctor Gallo se aprovecha de su eminencia ministerial, para imprimirle a las provincias intervenidas las orientaciones de sus deseos. Ponemos ésta que está haciendo en Tucumán, supone que ha de hacerlo extensivo a los otros Estados que tienen sobre sí la carga federalista. ¡Qué diferencia de situación con la realizada por el doctor Matienzo! La política, pues, del doctor Gallo, es de oposición a la que practica el grupo dirigente irigoyenista, pero es de igual modo corruptora. Todos los resabios atribuídos a los partidos del régimen, tienen su presencia de reencarnación en el partido radical, como si le placiera renegar de sus orígenes. Son sus trabajos de carcoma y de dislocación los que han sumido a la provincia de Córdoba en el estado en que yace, con un gobernador que renuncia y un vicegobernador que no alcanza a constituir gabinete. Y no obstante ser una provincia en divorcio declarado con el poder federal, éste se cruza de brazos ante los acontecimientos, por las diferencias existentes en el partido de que se origina. Sus disposiciones o las que había de tener en circunstancias de esa naturaleza, sufren de parálisis. Su actitud es cómoda, a fuer de incolora, pero ahonda la crisis nacional. También en nuestra provincia las divisiones de los partidos reconocen por causas generatrices, aunque de apariencia lejana e indirecta, los trabajos del radicalismo. Si las elecciones se hubieran desarrollado por su propia virtud o con ausencia de influencias de corrupción, a buen seguro que el partido demócrata no se hubiera fraccionado como lo ha hecho, pues los partidos de oposición se sostienen unidos y vigilantes, cuando llegan a la altura que le permiten sus fuerzas. Es claro que bien puede argüirse que la causa de la división de los demócratas ha surgido de su seno, aunque mirando un poco más elevadamente se llega a la conclusión de que ese hecho, representa un perfil de la decadencia a que está conduciendo el radicalismo a la democracia. Cuando los gobiernos son de orden, de administración y de propulsión progresiva, cuando tienen el respeto por todas las tendencias y no viven empeñados en su continuación por medio de los suyos, el equilibrio que conforman las relaciones de la democracia, no se altera. Y ese equilibrio que es el de la buena organización y el del trabajo fecundo, lo vemos roto en nuestra república. Lo ha roto con toda saña el partido radical.

Apena el ánimo la contemplación del desorden en que han caído todas las provincias a causa de los gobiernos sensuales y disgregadores que las rigen, gobiernos que integran los signos generales de la crisis profunda en que nos debatimos: gobiernos de favoritismos, de desafueros y de odios y de persecuciones para cuantos no se sitúan en el centro de su órbita, gobiernos que le arrancan a la producción anual presupuestos crecidísimos y que no atienden las necesidades públicas en ninguno de sus múltiples aspectos, gobiernos, en fin, de alternaciones políticas, merced a las cuales no hay núcleos ordenados de opinión, sino conglomerados de ambiciones. Estamos tocando un momento de morbosa psicología en que no hay nadie que no quiera tener posición en el Estado, momento de crisis que señala como inútiles las instituciones democráticas. De continuar así, se impone una reacción, un cambio, que modifique las bases gubernativas de la nacionalidad. La caída que hemos dado es muy honda.

CASOS y COSAS

Cuentan las crónicas que el futuro gobernador se ausentará en breve a Buenos Aires y a Puente del Inca.

Hombre prevenido vale por dos.

Por eso aquel proverbio: "antes de hacer nada, consulta con la almohada".

¿Cuál será la de don Ricardo?

¿Don Marcelo o don Hipólito?

¿O los dos en yunta?

Por que para no errar... más ven cuatro ojos que dos.

Y lueguito... a bañarse como Jesús en el Jordán.

Lo malo es que a los Cristos... ya se sabe lo que les pasa.

Pero, limpito, descansado y con buenos consejos... a domar el potro que amenaza ser corcoveador a vueltas.

Y una vez arriba, lo bajará a D. Ricardo... ¡si se bolea contra el suelo!

* * *

Los criollos de Santa Rosa se quejan por la baja de las sandías.

¡Quién les manda ser chambones!

Sembraron tarde y cosecharon después de las elecciones.

Ahora no se precisan votantes... ni sandías para los comités.

Con que ya lo saben para otra vuelta.

El buey lerdo bebe el agua turbia.

* * *

Los miembros del Consejo de Educación deben ser destituídos.

¡No se les ha ocurrido que deben crearse nuevas escuelas en la provincia, para recibir los alumnos que carecen de asiento!

Esos hombres viven en babia.

¿Quién les ha dicho que los santafecinos necesitamos saber leer y escribir?

Ni falta nos hacen esas tonteras.

Con saber llevar la boleta electoral a las urnas, nos sobra.

¿La escuela? ¡Para los gringos, hombre!

A nosotros déjennos medio borrachos, que así valemos mucho... y podemos ser legisladores.

* * *

El Concejo Deliberante se le anda acercando al asuntito del Matadero Modelo.

Hablando con un miembro de ese popularísimo cuerpo nos decía:

—Ustedes protestan por esa concesión y les llama el apunte a los abastecedores, porque no saben los beneficios que traerá esa empresa.

—¡Pagar caro el pucherote!

—Qué caro, ni que ocho cuartos. Comer carne limpia y como la gente. Están haciendo lo del cerdo, que grita cuando lo sacan del chiquero embarrado para engordarlo en lo limpio.

Y tiene razón el edil. Al cerdo lo engordan... para comerlo después.

Como al pueblo la empresita esa de

Juan Palomo
Yo me lo guiso
Y yo me lo como.

* * *

—¡Señor! ¡Señor!—grita un chiquillo de ocho años—¡tiene un fósforo para encender mi cigarrillo!

El señor da vuelta, se detiene, mira al pibe, saca un fósforo, lo enciende y se lo sirve para que el señorito marche por esas calles envuelto en el humo azulado de su pitillo de tabaco inglés.

¡Y después vengan a contarnos que no estamos civilizados!

Los títulos del crédito argentino

La nueva emisión es de gran importancia

Se ha puesto en circulación la nueva emisión de títulos correspondientes al crédito argentino interno de 1923.

Los que hasta la fecha se han colocado suman $ 69.560.000 sobre $ 99.150.000 que importa el total.

La Casa de la Moneda trabaja en la impresión de lo que aún falta.

Como ya está anunciado, el gobierno ha dispuesto que los fondos se destinarán al pago de las obras públicas que se realicen, todo de acuerdo a lo que establece el presupuesto en vigencia.

Los datos oficiales afirman que en esta oportunidad se ha puesto, una vez más en evidencia, el buen crédito del gobierno como una demostración de la potencialidad económica del país.

Se levantará un censo de colmenares

El agrónomo ingeniero Franck Devoto, ha dado a conocer una iniciativa que creemos oportuna.

Se ha dirigido al Ministerio de Agricultura de la Nación, propiciando el levantamiento de un censo de las colmenas existentes en toda la república.

La tarea no demandaría gasto alguno, desde el momento que estaría a cargo de los agrónomos regionales y empleados de la defensa Agrícola.

Los resultados se darían a conocer a la mayor brevedad y servirían para q' el gobierno de la Nación conociera con exactitud la cantidad de colmenares existentes. Sabido es que en el Norte de Santa Fe existe esta riqueza librada a su propia suerte. Esta sería la oportunidad de dar facilidades a quienes se dedican a explotarla, para que puedan hacerlo en mejores condiciones a la vez que velar por que no desaparezca esa industria.

Un gran edificio para el

CORREO, EN ROSARIO

Desde hace mucho tiempo, encontrar un edificio para instalar las oficinas del 10 distrito Correos y Telégrafos en Rosario, constituía un problema de difícil solución.

La Dirección General ha resuelto cortar por lo sano. Ha adquirido un local que existe en calle Córdoba entre Buenos Aires y Laprida, por la suma de $ 112.000. Allí se levantará el nuevo edificio porque el existente no reune todas las comodidades requeridas. Será, según los informes, un local que evidenciará los grandes progresos alcanzados por la segunda ciudad argentina.

Los trabajos se iniciarán a la mayor brevedad, en forma que cuanto antes pueda ser librado al servicio.

Ya fué firmada la escritura de compra entre el Inspector señor Pelaffo, en representación del gobierno, y los apoderados de la Sucesión Tiscornia.

Las cárceles del país

No se cumple el mandato de la constitución

El Ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, doctor Sagarna, ha remitido una elogiosa felicitación al Director de la cárcel de Formosa, por el buen estado en que mantiene el establecimiento a su cargo.

Esto no ha dejado de llamar poderosamente la atención desde que no es un secreto el que la mayoría de las cárceles del país no está de acuerdo al mandato de la Constitución, en cuyo articulado se establece que serán sanas y limpias.

La de Formosa, ofrece seguridad, higiene y bienestar, según la felicitación ministerial.

No ocurre así con la de Resistencia donde los presos están expuestos a toda clase de peligros. Tampoco sucede lo mismo con la de Concordia, por no citar otras.

Es casi increíble lo que pasa en esos establecimientos penales. Sería beneficioso una visita del doctor Sagarna. Podría ver a cientos y cientos procesados que viven en el mayor hacinamiento y falta de higiene. Simplemente esas cárceles, como otras muchas de la república, significan una vergüenza.

Las consecuencias las sufren los asilados, ya que se desarrollan enfermedades y casi siempre la tuberculosis ocasiona estragos.

Principios sagrados de humanidad deberían mover a los gobiernos a hacer cuanto fuere posible para que las cárceles de cada provincia sean un lugar en que el delincuente tenga oportunidad de regenerarse y donde no se carezca de los elementos más indispensables para que la vida no sea cruel martirio. Todo lo contrario es ahora en la gran mayoría de los establecimientos a que nos referimos.

Operaciones de la compañía Liebig's

El porvenir de la industria ganadera

Ha tenido lugar en Entre Ríos la asamblea de accionistas de la compañía Liebig's en la que se aprobó el informe presentado por el Directorio y se trató sobre la situación de nuestra industria ganadera, que es opinión del presidente de la asamblea Mr. Gunther, tiende a normalizarse.

En cuanto a las operaciones de dicha compañía, han sido excelentes tanto en nuestro país como en el extranjero, existiendo el propósito de extender las de congelación y refrigeración a las carnes ovejunas.

Las utilidades obtenidas han sido de 187.557 libras esterlinas, distribuyéndose un dividendo de 15 chelines para las acciones ordinarias, que insume libras 180.000, las preferidas 50.000, y pasando al nuevo ejercicio 357.557 libras.

Como se desprende de lo expuesto, el comercio frigorífico en nuestro país desenvuelve sus actividades con todo éxito pecuniario, habiendo dejado buenas ganancias a la compañía Liebig's.

El puerto de Barranqueras

Quedaron terminados los muelles

Desde hace tiempo se vienen efectuando importantes obras en el puerto de Barranqueras, que beneficiarán grandemente a toda la zona norte del país.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, dió el sábado ppdo. un decreto por el cual autoriza sean librados al servicio público los muelles de atraque números 1 y 2, de reciente construcción.

El comercio de aquella progresista población desea que cuanto antes queden terminados los trabajos, por que en la actualidad, dicen, el movimiento es intenso y la lentitud con que se ejecutan las obras de mejoramientos los perjudica impidiendo las operaciones de carga y descarga en la forma que fuera de desear.

La aftosa en Corrientes

Toma incremento

Las noticias que se reciben de Corrientes sobre el incremento que adquiere la aftosa en el ganado, son poco tranquilizadoras si se tiene en cuenta el peligro que esto significa para las haciendas en el Litoral.

Se hace necesaria una campaña eficaz tendiente al aislamiento del ganado enfermo y localización de este mal a fin de impedir que se extienda.

El peligro es notorio, pues la aftosa toma cuerpo en las zonas ganaderas de Corrientes y si no se la combate, se correrá el riesgo de una propagación que es necesario evitar por todos los medios, impidiendo la introducción de animales atacados de ella a las provincias donde la situación sanitaria de la ganadería es satisfactoria, como en Entre Ríos y Santa Fe.

Movimiento Político

U. C. RADICAL OPOSITORA

Comité de la Juventud

Anoche se realizó la asamblea de los miembros de este comité radical opositor, tomándose diversas resoluciones tendientes a intensificar la propaganda electoral en el departamento de La Capital.

Entre otros actos, se prepararán varias conferencias públicas a realizarse en distintos puntos de la ciudad. Mañana se indicarán lugares y horas de las conferencias.

Los adherentes a dicho comité han quedado invitados a otra reunión que hoy se realizará a las 21.30, en su local de la calle Tucumán entre Rivadavia y 25 de Mayo.

Los símbolos nacionales y el carnaval

Su uso indebido durante su celebración

Copia del memorial presentado por la Asociación Patriótica Argentina PRO PATRIA a S. E. el señor Ministro del Interior, solicitando la prohibición de los mismos en dichas fiestas

Aunque ya hemos emitido nuestra opinión respecto a este asunto demostrando el error de apreciación en que se incurre, publicamos la nota de la Liga Patriótica, probando así nuestra independencia de criterio. Dice así: Buenos Aires, febrero 12 de 1924.

A S. E. el señor Ministro del Interior de la Nación Argentina — Doctor Vicente C. Gallo — Presente.

Excelentísimo señor: La Asociación Patriótica Argentina PRO PATRIA por intermedio de su Junta de Gobierno, en el día de la fecha que recuerda uno de los hechos más grandes de la historia argentina, la batalla de Chacabuco librada por el gran Capitán de América, D. José de San Martín, y don de se cubriera de laureles el pabellón de la Patria para gloria inmarcesible de argentinos y americanos, se presenta ante V. E. para exponer respetuosamente lo que sigue:

Acercándose la época en que se realizan en todo el territorio de la República, las tradicionales fiestas llamadas de Carnaval y durante las mismas, por causas que no entra a analizar, se cometen todo género de abusos en contra de todos los sentimientos, haciendo uso de los símbolos de la Patria: el Escudo y la Bandera Nacional, que inspirados con respeto y sano patriotismo nos confiaran su custodia los próceres de nuestra nacionalidad.

La Bandera Argentina, como así, la de otros países, dignas todas ellas, de una mayor veneración, suelen durante esos días marchar al frente de sociedades y agrupaciones carnavalescas, con ellas se acostumbra en los Corsos Vecinales adornar palcos, vehículos y carros alegóricos, y como éstas también tienen desgraciadamente su aplicación el Escudo Nacional, en sitios que no es de honor, como ser: lugares públicos donde se realizan danzas y se hace alarde de groserías y actos similares.

Resulta, en verdad, Excelentísimo señor, doloroso asistir a presenciar el desfile de los símbolos de la Patria tolerando resignados tamaño ultraje.

Viéndolo no puede menos el espectador consciente que dominar un sentimiento de repulsión que ofende al corazón y a los ojos.

¿Cómo es posible contemplar con indiferencia tanta profanación y tanto desdoro?

La Bandera Argentina y el Escudo Nacional son símbolos augustos de la Patria que todo hijo de esta tierra ha jurado amar y hacer respetar.

"La Bandera Argentina sólo sirve para cobijar lo honesto y lo santo" declaraba el coronel Falcón y "ella es la sombra bendita del soldado, el Sol que nos alumbra al nacer, que nos señala la ruta del honor mientras vivimos y nos sirve de mortaja al morir" ha dicho nuestro gran Sarmiento.

¿Podemos entonces, Excelentísimo señor, contemplar con ojo indiferente, que los símbolos de nuestras glorias pasadas, presentes y futuras, sirvan de cortinaje y ornato a vulgares carrozas o marche a vanguardia de núcleos de puebladas enmascaradas que se divierten a base de insultos, de deshonestidades y bellaquerías vergonzosas máxime cuando la misma Municipalidad de la Capital en el ornato de su Corso Oficial suprime en toda forma el uso de los símbolos nacionales?

¿Entonces como es posible permitir su uso a terceros?

De ninguna manera: por eso nos permitimos recabar de S. E. se haga cumplir por quienes corresponda lo expuesto en el decreto que reglamentamos el uso de banderas fuera de los actos prescriptos por el mismo o en su lugar la insertación de una disposición aclaratoria en los considerandos del Edicto de Policía que reglamenta las fiestas de Carnaval.

Una resolución favorable de S. E. en ese sentido, le merecerá la gratitud unánime de argentinos y extranjeros y el aplauso de nuestros mayores que dieron por ellas alma, vida y corazón.

Dios guarde a su excelencia muchos años.

Luis Felipe Suárez Arán, José Arpalz hijo, Carlos G. Dolorio, Francisco Arpala, Manuel Eguiazábal, José M. Petrilo, Emilio A. Noya, Arturo B. Roura Bouquet.

Santa Fe en la estadistia

La oficina correspondiente ha dado a la publicidad el "Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe", correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado. De esa publicación extractamos los datos siguientes:

Población: la ciudad 101.391 habitantes; el municipio, incluso la ciudad 104.118.

Nacimientos, por mil 31.8; matrimonios 6.5; defunciones, 13.2.

Nacimientos, totales 1.212 en el trimestre: defunciones 3??; nacidos muertos, 22.

Matrimonios, 165.

Pasajeros: entrados por el puerto 1.256; salidos, 6.257; ferrocarril Santa Fe, entrados, 31.390; salidos, 27.590; Central Norte, entrados, 15.723; salidos, 16.071; Central Argentino, entrados, 10.525; salidos 10.063.

Asistencia Pública: enfermos asistidos en el consultorio, 5021, a domicilio, 2.397.

Hospitales: de Caridad, enfermos entrados, 714; dados de alta, 707; fallecidos, 56.

Italiano: entrados, 343; dados de alta, 336 fallecidos, 11.

Iturraspe: entrados, 91; dados de alta, 67; fallecidos, 26.

Usinas de electricidad: Municipal, producción en k. w. H.883.308; Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Limitada, 573.955; del Puerto 1.567.028.

Mercados: vacunos faenados, 10.491; lanares, 3.138; cabríos, 56; porcinos 142; aves, 19.147; queso: kilos, 30.053; pescado, 34.624; manteca, 13.599; frutas 133.292; verduras, 102.473; embutidos, 26.868; diversos artículos, 117 mil 691; huevos: docenas, 31.667.

Propiedades vendidas, 277; importe de las ventas 1.568.897; hipotecadas, 224; valor de las hipotecas, 1.493.703.

Movimiento portuario: buques entrados, 341; salidos, 405; importe recaudado, 322.913.35.

Espectáculos públicos: teatro Municipal, concurrentes, 2.690; producido en bruto, 5.381; cinematógrafos, concurrentes, 81.815; producido en bruto 15.300.50.

Educación: escuelas, 76; alumnos inscriptos, 17.789; personal docente diplomado, 684; sin diploma, 115.

Correos y Telégrafos: telegramas expedidos, internos, 53.876; internacionales, 471; recibidos, internos, 36.541; internacionales, 500; retransmitidos 33.138; correo: piezas recibidas, 1 millón 625.095; expedidas, 2.404.695; encomiendas recibidas 20.459; expedidas 13.275; producido de telégrafo 41.615.26; de correos, 63.002.83.

Policía: presos por delito, 81; contravenciones, [illegible]; otras causas, 287.

Rentas municipales, 529.371.74 pesos.

Movimiento aduanero: importación sujeta y libre de derechos, $ 506.96?; exportación, 2.451.559; producido, en moneda nacional, 1477.260,99; oro sellado, 108.079.37.

¡Con quién está Galiano y Capitán

Como de un tiempo a esta parte se ha dado en afirmar que el popular "Astrónomo" don José Galiano y Capitán pertenece a la redacción de otros colegas que éstos publicarán sus "pronósticos" solicitamos ayer al ya famoso hombre una entrevista a los efectos de que nos sacara de la duda con respecto a lo que se decía.

Y Galiano y Capitán se prestó gustoso a nuestro interrogatorio explicándonos.

—"Yo estoy con ustedes, y pueden "largarlo" nomás en el diario. A nadie le daré pronósticos y para que vean que no les miento, digan esto mañana: "Del 4 al 10, vamos a tener grandes cambios de temperatura. Es probable que "haiga" "juertes" vientos, lluvias y fríos durante ese período".

Con que ya lo saben nuestros lectores. Galiano y Capitán, está con nosotros.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Opiniones de "La Acción" sobre los actuales acontecimientos

MADRID, febrero 25. — El diario "La Acción", en su número de la fecha, comentando los problemas actuales, dice:

"La causa relativa al combate de Tizza y la deportación a Fuerteventura de Unamuno y Soriano, llenan hoy toda la actualidad de la opinión, reducida siempre por el "sensacionalismo" que deriba a menudo en comentario escandaloso.

Afortunadamente el Directorio, mide el paso, certeramente, del grave mal que esto representa, evitando que se le estorbe en la obra de reconstrucción nacional que tiene emprendida".

El diario aludido agrega luego:

"Tratarán estos incidentes como cuestiones sin importancia, dejando exaltar a la gente que hoy está en cafés y tertulias. En política debe tenerse siempre visión de la distancia y el futuro, no dándoselo a actitudes y movimientos que no la tienen".

"La Acción" termina diciendo:

"Lamentamos que la opinión se apasione más por estas pequeñas incidencias que por comentar todos cuantos graves decretos ha dado el Directorio militar, los cuales han caído en el vacío, no obstante cambiar radicalmente, algunos de ellos, la vida de la nación".

Detenciones en Barcelona

BARCELONA, febrero 25. — Con motivo de haberse descubierto una banda de falsificadores de documentos públicos, la policía efectuó unas veinte detenciones entre las cuales figuran un abogado, un ex-jefe de policía y dos empleados municipales.

El conde de Romanones al extranjero

MADRID, febrero 25. — El conde de Romanones partió de esta capital para el extranjero, donde pasará una temporada de descanso que durará dos meses.

El conflicto universitario

MADRID, febrero 25. — Queriendo que los catedráticos españoles se mantengan exclusivamente dentro de los límites comprendidos en las materias que enseñan, el Directorio español ha ordenado que se efectúen averiguaciones sobre los hechos ocurridos recientemente en la Universidad de Madrid.

En honor de los caídos en el monte Arruit

VALENCIA, febrero 25. — Partió para Melilla, el señor Serrano Clavero, quien depositará en monte Arruit la corona de bronce donada por "El Diario Español" de Buenos Aires, para la memoria de los héroes españoles que perecieron en la batalla librada en ese sitio.

Accidente de aviación

MADRID, febrero 25. — Comunican de Albacete que un avión militar, tripulado por dos capitanes y un teniente del ejército español, cayó a consecuencia de un desperfecto en el motor.

Uno de los capitanes resultó muerto y el otro herido.

En cambio, el teniente resultó ileso.

La bandera de la Mancomunidad

BARCELONA, febrero 25. — Los registros realizados por la policía en los domicilios de los funcionarios de la Mancomunidad catalana, no han dado resultado alguno, por cuanto no se ha podido conseguir ningún indicio que permita encontrar la bandera de la Mancomunidad que desapareció en forma misteriosa.

Accidente ferroviario

AVILA, febrero 25. — La nieve ha interceptado la vía férrea, descarrilando a consecuencia de ello, dos máquinas.

Hubo varios heridos.

En Marruecos

MADRID, febrero 25. — Un comunicado oficial de la alta comisaría en Marruecos, informa que los rebeldes de Tafersit, hostilizaron nuestras patrullas, hiriendo al teniente Felipe López.

El enemigo fué rechazado con bajas.

De Tetuán comunican que la posición de Uter fué hostilizada a cañonazos, causándose algunas bajas.

Hoy se iniciará en Munich

EL PROCESO AL GENERAL LUDENDORFF Y A HITLER — SE TEMEN DESORDENES CON ESTE MOTIVO — EL GOBIERNO HA ADOPTADO PRECAUCIONES

MUNICH, febrero 25. — Mañana se iniciará el proceso al general Ludendorff y al jefe nacionalista Hitler, con motivo de su participación en la última intentona del establecimiento de la monarquía, en el territorio de Baviera.

El tribunal que ha de juzgarlos se compondrá de siete jueces, de los que cinco pertenecen al tribunal popular.

La policía ha establecido guardias especiales en el local de la Academia Militar, que es donde se celebrará la vista de la causa, para evitar algún atentado, habiéndose redoblado también, la guarnición de la ciudad.

Prestarán declaración 150 testigos.

Cuestiones ganaderas

LE BRETON CONFERENCIO CON LOS GERENTES DE FRIGORIFICOS

CAPITAL FEDERAL 25. — El ministro Le Bretón recibió a los gerentes de los frigoríficos, conversando largamente sobre la situación ganadera. El ministro les pidió que trataran de dejar mayor rendimiento a los productores, expresándoles que la matanza para la exportación ha aumentado, pero no se observa alza en los precios de nuestros ganados. Agregó que al impuesto de 0.30 centavos que se aplicaba de derecho de inspección que era cargado a cuenta del vendedor queda suprimido. Se refirió también a los descuentos que sufren los productores en los cueros, que presentan sarna.

Fué tratada la dimisión del Dr. Roca

SE REUNIO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, TRATANDO LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR Dr. ROCA. — CONCEPTOS SOBRE SU OBRA DE GOBERNANTE. — BASES DE RECHAZO DE LA RENUNCIA. — EL Dr. ROCA RETIRO LA RENUNCIA.

CAPITAL FEDERAL 25. — Comunican de Córdoba que se reunió la Legislatura rechazando la renuncia presentada por el gobernador Roca.

CAPITAL FEDERAL, 25 — En Córdoba celebró reunión la Asamblea Legislativa con asistencia de 12 senadores y 18 diputados, tratando la renuncia del Dr. Julio A. Roca.

El diputado demócrata Carlos Suárez Pinto y el diputado independiente Cortés Funes, pronunciaron conceptuosos discursos pidiendo el rechazo de la dimisión del Dr. Roca, elogiando ampliamente la obra realizada por el dimitente durante su gobierno.

Al efectuarse la votación nominal de la renuncia del Dr. Roca, fué rechazada por unanimidad.

La Asamblea designó una comisión de senadores y otra de diputados para que se trasladen a La Paz a pedirle el retiro de su dimisión.

Las bases del rechazo de la renuncia del Dr. Roca, por la Legislatura, son: "Respetar todas las posiciones políticas y administrativas adquiridas hasta este momento, como también las palabras pronunciadas y las actitudes observadas en virtud de las incidencias ocurridas, las cuales no constituirán una causa para incidencia alguna.

El futuro gobernante no será impuesto por ninguna de las fracciones, pues se buscará una persona equidistante de ambas, lo que constituirá una garantía para todos, dándole amplia libertad de gobierno".

CAPITAL FEDERAL 25. — Ante el pedido de los legisladores y amigos, el Dr. Roca retiró su renuncia de gobernador.

LA COMISION DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA OBTIENE EXITO EN SU ENTREVISTA CON ROCA

CAPITAL FEDERAL, 25 — La comisión nombrada por la asamblea legislativa para solicitar el retiro de la renuncia del doctor Roca se trasladó en automóviles acompañados de sus correligionarios a La Paz.

Al llegar al domicilio del primer mandatario el señor Cortés Funes, interpretando los mandatos se extendió en consideraciones en favor del retiro de su renuncia elogiando su obra de gobierno. Roca contestó agradeciendo la resolución de la asamblea y exponiendo los móviles que motivaron su renuncia, la que manifestó no tenía inconveniente en retirarla esperando que Rothe continuará colaborando en el gobierno.

Decreto de vice gobernador Sarriá

CAPITAL FEDERAL, 25 — Enterado el vice gobernador Sarriá de que el Dr. Roca había retirado su renuncia, extendió a la noche un decreto poniendo en posesión de su cargo al doctor Roca, el cual se hará cargo del gobierno mañana ocupando nuevamente el ministerio Rothe.

---

ción rusa, declaró que Rusia, se rehusa a contraer el compromiso de no construir buques de guerra durante un período de diez años.

La salud del rey y del príncipe heredero

ROMA, febrero 25. — El rey y el príncipe heredero, abandonaron el lecho, restablecidos completamente, del ataque gripal que les aquejaba.

En breve reanudarán sus tareas.

Clausura de la Conferencia Internacional del desarme

ROMA, febrero 25. — En la sesión de hoy celebrada por la Conferencia Internacional del desarme, los delegados respectivos aceptaron los tonelajes que se les ha asignado.

Después de los discursos de algunos observadores, se clausuró la conferencia.

Conferencia Internacional del desarme — El observador de España se retira de la Conferencia

ROMA, febrero 25. — El teniente Montagut observador de España ante la Conferencia Internacional del desarme, ha declarado que ha retirado oficialmente su colaboración en el tratado de limitación del tonelaje de los grandes buques de la armada, por la razón de concedérseles solo el límite de 107.000 toneladas, y no admitírsele a de limitación de tonelaje de los grandes buques, actualmente a aquélla cifra, puesto que hoy solo dispone dicha nación, de 85.000 toneladas.

El Vaticano se niega a reconocer el soviet ruso

ROMA, febrero 25. — El Vaticano desautoriza que se reconocerá ni "de jure" ni "de facto" el gobierno de los soviets.

Ciudad que amenaza derrumbarse su edificación

ROMA, febrero 25. — Informan de Candela que la ciudad peligra, debido a que las aguas han ablandado el subsuelo, minando los cimientos de los edificios.

Los habitantes abandonan la ciudad ante los temores de una catástrofe.

FRANCIA

Comentarios sobre el discurso de Stresemann

PARIS, febrero 25. — Comentando el discurso que el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor Stresemann, pronunció en Dresde, "Le Journal" considera que las palabras provocadoras dichas por el orador, constituyen un toque de clarín para los nacionalistas alemanes, quienes preparan violentas manifestaciones con el propósito de imposibilitar un arreglo final entre Alemania y Francia, acerca de la cuestión de las reparaciones.

Nevadas en Francia

PARIS, febrero 25. — Han caído abundantes nevadas en las mesetas del departamento del Auvergne, donde reina actualmente un frío intenso, habiéndose registrado una temperatura de 9½ grados bajo cero.

La tumba de Tutankhamón — Reanudación de las investigaciones

PARIS, febrero 25. — La legación de Egipto anuncia que el profesor francés Mr. Pedro Lacau, se hará cargo de la continuación de los trabajos de excavaciones y estudios científicos, en la tumba de Tutankhamón.

La comisión Internacional de peritos terminó su informe final

PARIS, febrero 25. — La Comisión Internacional de peritos que está terminando su informe final para presentarlo al gobierno, pide que la prensa se exprese con moderación para evitar tergiversaciones.

El doctor Castex, ha sido nombrado miembro de la Academia de Medicina francesa

PARIS, febrero 25. — Ha resultado brillantísima la recepción dada en honor del doctor Castex, argentino, en la Academia de Medicina, con motivo de haberle nombrado miembro de la misma.

de la apertura de las negociaciones entre Inglaterra y Rusia, por cuanto Gran Bretaña tiene tanto interés en la obtención de ese monopolio como en la cuestión de las deudas.

ESPAÑA

Fué absuelto el general Cavalcanti — Se condena a otros jefes

MADRID, febrero 25. — El Consejo Superior de Guerra y Marina, absolvió al general Cavalcanti, considerando que su actuación ha sido eficaz, lo mismo que la actuación que tuvo en el combate de Tizza.

El general Tuero y el coronel Sirvent, han sido condenados a un año de prisión, y a seis meses de la misma reclusión, al coronel de la Canal, no privándosele a ninguno de los condenados del carácter militar que disfrutan.

ESTADOS UNIDOS

Un discurso de Mr. Hughes

WASHINGTON, febrero 25. — El secretario del departamento de Estado, Mr Hughes, hablando en el Instituto Americano de Leyes, manifestó que mil nuevas leyes habían sido aprobadas anualmente por el gobierno federal del Estado, agregando:

"Es un gran deber, actualmente, no hacer leyes, sino ponerlas en práctica".

TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y NORTE AMERICA

Se cree que no limitará las concesiones otorgadas a Estados Unidos

WASHINGTON, febrero 25. — Se ha notificado a los grupos interesados en el convenio hispano-americano, que el departamento de Comercio no tiene recelos acerca del tratado comercial temporal español, creyendo que es lógico presumir que el tratado permanente que en la actualidad se está negociando, no limitará las concesiones otorgadas a Estados Unidos de conformidad con las condiciones del tratado previo y del acuerdo actual.

Los funcionarios del departamento de Comercio hacen notar que Estados Unidos tiene derecho a todo principio que España otorgue a las naciones más favorecidas, excepción hecha de varias concesiones especiales, recientemente otorgadas a Italia, que, según el departamento mencionado, no son de mayor importancia. El departamento de Estado, dice que no se halla en condiciones de acelerar las negociaciones que se están realizando exclusivamente en España y que no ve razón alguna para que ocurra una demora más allá del período temporario acordado.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Oposición del departamento de Guerra de Estados Unidos

WASHINGTON, febrero 25. — El señor Rojas aludiendo a la oposición del secretario de Guerra, Mr. Weeks, a la independencia de Filipinas, dijo lo siguiente a la United Press:

"El departamento de Guerra siempre se ha opuesto y se opondrá a la independencia filipina.

"Así lo esperábamos y estamos preparados para ello.

"Creo firmemente que nuestro caso es lo suficientemente fuerte para soportar el ataque del departamento de Guerra, y he sido informado de que el comité respectivo se muestra favorablemente inclinado hacia nosotros, y confío en que el testimonio de Weeks se halle basado en las bien conocidas medidas del general Wood, que resultarían inefectivas".

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Su probable reorganización

WASHINGTON, febrero 25. — En los círculos usualmente bien informados, se habla de la probabilidad de que se efectúe una revisión general en el gabinete de Mr. Coolidge, para los primeros días de marzo.

Se cree que el nombramiento del sucesor de Mr. Denby para el departamento de Marina, dará oportunidad para que se efectúen cambios de otros miembros del gobierno, agregándose que posiblemente se produzca otra vacante por el retiro del secretario del departamento de Agricultura, Mr. Wallace, quien es posible dimita debido a la situación creada a raíz del problema agrícola.

Aun cuando Mr. Wallace se ha rehusado a hacer comentario alguno al respecto, se sabe que ha estado considerando su comisión.

Mr. Daugherty está recibiendo numerosos telegramas, en los que se le apoya por su actitud al desafiar la presión que se ejerce para obligarle a retirarse del gabinete.

Mr. Lincoln Orr, a Buenos Aires

NUEVA YORK, febrero 25. — Mr. Lincoln Orr, conocido experto norteamericano en aves de corral, partirá para Buenos Aires a fines de marzo o principios de abril, en donde actuará como uno de los jurados de la exposición de granja, que se realizará en aquella capital.

NATACION

Weismuller batió el record de velocidad

NUEVA YORK, febrero 25. — Johnny Weismuller, campeón mundial de natación, ha batido el record de velocidad, nadando 100 metros en 57 segundos y 2/5.

Apertura del testamento de Wilson

WASHINGTON, febrero 25 — Hoy se procedió a abrir el testamento del ex-presidente Wilson, quien deja todos sus bienes a su esposa.

Ecos del encuentro en el River Plate

OPINIONES SOBRE EL MATCH — DECLARACIONES DE FIRPO — LODGE SE ENCUENTRA EN CAMA — EL ENCUENTRO DE FIRPO CON SPALLA — OTRAS INFORMACIONES

Declaraciones del crítico argentino señor Lazcano

CAPITAL FEDERAL, 25 (atrasado). — Todo el servicio ha sido transmitido desde el ring por teléfono directo a la corresponsalía y desde allí por la Compañía T. T.

La información desde al lado del ring, estuvo a cargo del conocido crítico deportivo argentino Aníbal Lazcano, miembro de la corresponsalía, quien una vez terminado el encuentro nos dió las siguientes impresiones respecto al match que terminaba de celebrarse:

Luis Angel Firpo acaba de imponerse una vez más, pero en esta oportunidad no como un buen boxeador, sino en razón de la absoluta inferioridad de Lodge, quien en una palabra no conoce el deporte. Aguantó cinco rounds por las malas tácticas, trabando la acción del "Toro salvaje de las Pampas".

Desafiando a Firpo — Boyking también desafía

Es comentada animadamente la aparición de Spalla, antes del match, desafiando a Firpo, así como también Quintín Romero que hizo lo mismo, y el simpático Boyking desafiando al chileno Quintín Romero.

Declaraciones del campeón después del encuentro

Al ser entrevistado Firpo después del encuentro, me hizo las siguientes declaraciones para el SANTA FE:

"En el transcurso del encuentro Lodge, no me ha molestado, por lo cual he demorado la pelea, de lo contrario habría cumplido mis manifestaciones hechas antes del encuentro. Mis amigos comprobarán mi verdadero estado el día en que pelearé con Spalla, en el cual me presentaré en mejores condiciones".

Firpo visitó los diarios

CAPITAL FEDERAL, 25. — En el día de hoy el vencedor de Lodge, Luis Angel Firpo, visitó los diarios, mostrándose conforme con el resultado del match, solamente se le nota una ligera lastimadura en el ojo izquierdo, lo que fué provocado por la acción de Lodge en el transcurso de la pelea.

Los boxeadores inician sus entrenamientos

CAPITAL FEDERAL, 25. — Mañana iniciarán sus entrenamientos en público el próximo contendor de Firpo, Erminio Spalla y Firpo, proponiéndose hacer lo mismo en breve el chileno Quintín Romero.

El match Firpo-Spalla

CAPITAL FEDERAL, 25. — El match entre el campeón sudamericano Luis Angel Firpo y el campeón de Europa, italiano, Herminio Spalla, se llevará a cabo el día 7 de marzo.

¿Firpo desbarata los planes de Rickard?

CAPITAL FEDERAL, 25. — Se asegura que debido a la frialdad de relaciones que existe entre Firpo y Rickard, el primero de los nombrados estaría dispuesto a aceptar el encuentro con el chileno Quintín Romero, e intentaría de ponerlo fuera de combate en el primer round, para desbaratar así los propósitos de Rickard con el chileno en Estados Unidos.

Lodge se encuentra enfermo en cama

CAPITAL FEDERAL, 25. — El boxeador yanqui Walter Farmer Lodge, ha pasado el día en cama, quejándose de fuertes dolores en la caja toráxica. Los médicos lo han revisado, no siendo difícil que tenga una costilla rota; hoy no tomó alimentos.

Festival a beneficio

CAPITAL FEDERAL, 25 — A bordo del South Cros, viaja el boxeador norteamericano Ali Rich, quien viene a medirse con Firpo en el estadio de Sportivo Barracas, a beneficio de la sociedad del Divino Rostro.

La actuación del referée Rodríguez Jurado

CAPITAL FEDERAL, 25. — Es digna de todo elogio la actuación del referée del encuentro Firpo-Lodge, señor Rodríguez Jurado, el cual debió imponerse enérgicamente ante los insistentes golpes prohibidos que aplicaba Lodge, como también por la forma en que abrazaba a su rival, imposibilitándole la acción, pudiendo considerarse a eso el motivo esencial porque no logró Firpo antes el knock-out.

Manifestaciones de los promotores

CAPITAL FEDERAL, 25. — El match Firpo-Lodge ha sido un mal negocio, así lo denuncian los promotores. En la oficina de control de la municipalidad fueron sellados antes de iniciarse la venta de entradas 79.184 cupones por valor de 365.000 pesos, calculándose que sólo se percibieron 130 mil pesos, correspondiéndole a la municipalidad en ese caso 35.000 pesos.

En estos momentos en la oficina de control de la municipalidad, se encuentran las entradas que no se vendieron, las que se encuentran empaquetadas en

REVOLUCION MEJICANA

Proclama de Obregón

MEJICO, febrero 25. — Los federales continúan sus éxitos en todo el frente.

El general Obregón ha publicado una proclama en la que manifiesta que se da por terminada la revolución y termina, felicitando a las tropas federales.

Propósitos de los rebeldes

Aseguran que dominan en varias ciudades, esperando la oportunidad para conquistar el terreno, que han perdido en estos últimos días.

EGIPTO

Elecciones en Egipto

EL CAIRO, febrero 25. — En las recientes elecciones senatoriales, 57 candidatos adictos a Zaghlul bajá resultaron electos sobre un total de 71.

RUSIA

Gorki goza de buena salud

PRAGA, febrero 25. — Autorizadamente se desmiente que Máximo Gorki esté agonizante, informándose que el famoso escritor se halla en Marienbad, ocupándose de trabajos literarios.

EL TRATADO RUSO-ITALIANO

Se solicitarán algunas aclaraciones

RIGA, febrero 25. — Comunican de Moscú que el acuerdo comercial celebrado entre Italia y Rusia no ha sido ratificado todavía, por el hecho de que los Soviets desean incluir ciertas aclaraciones en el proyecto que el delegado ruso, señor Jordanski, aceptó en Roma.

En efecto, existe una cláusula que podría ser interpretada como si equivaliera a abandonar, en favor de Italia, el monopolio del comercio exterior de Rusia.

En los círculos políticos de Moscú se pone de relieve la importancia

GRAN BRETAÑA

LA CUESTION DEL JUBALAND

Comentarios británicos

LONDRES, febrero 25. — "The Sunday Times" preconiza que el gabinete resuelva, en la primera oportunidad, la cuestión de Jubaland, distinta de la cuestión del Dodecaneso.

Por su parte, "The Observer" duda que la solución del problema de Jubaland se halle próxima, pues, a su juicio, el gobierno sigue la política anterior.

Solución de la huelga de los portuarios ingleses — Hoy vuelven al trabajo

LONDRES, febrero 25. — En la conferencia que han celebrado hoy los obreros portuarios, se aprobó en general, el acuerdo efectuado con los patrones, los que aceptan las condiciones presentadas por los obreros.

En el día de hoy llegó el comité de huelga de los obreros portuarios a esta capital, y mañana a las 7.30 horas, se reanudarán definitivamente, las operaciones en los puertos.

Empréstito húngaro

LONDRES, febrero 25. — Informaciones recibidas en esta capital, procedentes de Budapest, anuncian que el gobierno húngaro habría decidido la emisión de un empréstito interno obligatorio por un total de 1.200.000.000.000 de kronens.

GRECIA

El plebiscito

ATENAS, febrero 25. — Se habla entre los opositores del gobierno que el plebiscito no tendrá garantías, por lo que se hará necesario que éste sea resuelto por la Liga de las Naciones, posiblemente.

La dinastía de los Gluskesburg

HA SIDO DERROCADA — RENUNCIA DEL GOBIERNO GRIEGO

ATENAS, febrero 25. — La Asamblea Nacional ha derrocado la dinastía de los Gluksburg.

El gobierno presentó inmediatamente su renuncia colectiva.

ITALIA

CONFERENCIA NAVAL

Actitud de Rusia

ROMA, febrero 25. — Durante la reunión de la Conferencia Naval, el almirante De Berens, confirmando la primera declaración del presidente de la delega

Declaraciones del ministro Gallo

CAPITAL FEDERAL, 25. — El ministro Gallo declara que no le afectan las publicaciones de los telegramas políticos cambiados con los dirigentes de Tucumán, estando en condiciones de dar a la publicidad toda la correspondencia epistolar y telegráfica sin temor a que dé motivos a censuras. Entiende que el director de Correos ordenará una investigación para determinar

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS Buenos Aires: 25 de Mayo 293 | Santa Fe, martes 26 de febrero de 1924. | Agencia en Rosario, Sarmiento 520

SOLIDARIDAD DOCENTE

El confinamiento de don Miguel de Unamuno está provocando en nuestro país un movimiento de solidaridad intelectual y docente.

El doctor Alfredo L. Palacios, en su calidad de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata, ha formalizado una enérgica protesta con motivo del confinamiento a que ha sido condenado el profesor don Miguel de Unamuno. Esta protesta, juntamente con la que han exteriorizado diversas instituciones culturales de la metrópoli, será enviada al directorio militar español, autor del agravio. También un núcleo de escritores y de periodistas, han subscripto un manifiesto, combatiendo el despotismo la dictadura que ejerce el muy intrépido general Primo de Rivera. La protesta que están inspirando las actitudes del dictador, adquiere de hora en hora contornos universales. Y, contraste significativo, mientras no pocos centros docentes y asociaciones de cultura de la América Latina elevan su solidaridad en obsequio de los confinados, en España los profesores tienen que callarse forzosamente, como se calla la prensa, y como enmudece todo órgano de publicidad. La palabra no es permitida, como no sea la de alabanza servil.

Un profesor de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, el doctor Giménez de Azúa, conocido nuestro por sus brillantes conferencias en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, es uno de los que se han dignado protestar, dejándole de inmediato la amenaza del Directorio. El lenguaje de éste es de una crudeza, muy pocas veces empleado. Se diría que procede de un hombre que no conoce los [illegible] del idioma. Expresa que el gobierno militar conserva todo su vigor para el castigo, hallándose dispuesto a destituir a todo el profesorado y a cerrar las universidades todas. Se permite de paso mascullar una lección acerca de la libertad de la cátedra, definiendo su alcance. En esa libertad graciosamente permitida por el Directorio, no entra la solidaridad profesional o docente. Vale decir, la mitad de los profesores españoles pueden ser desterrados o confinados, y la otra mitad seguir en silencio como si nada ocurriera, como si no se hubiera movido una hoja del árbol de la tiranía. El postulado original establece o dicta de que los que profesan la enseñanza deben ser hombres sin espíritu, sin [illegible], ajenos a los [illegible] la libertad. Deben [illegible] menos. Si el Directorio [illegible] castigar, como [illegible], sin explicación ninguna, sería bate consecuente consigo mismo. Pero que no explique sus actos, en paladino tono de justificación. Bien que los que protesten por la iniquidad cometida, se los encarcele, como se ha hecho con don Eduardo Ortega y Gasset, puesto que en España se vive bajo el hacha de la dictadura, pero que el director no se meta a especificar en qué consiste la libertad de la cátedra. De esa libertad él entiende muy poco, como tampoco entiende de las libertades y derechos públicos.

Por suerte cuando el general Primo de Rivera, espíritu indignado hasta con su propia sombra, reciba de nuestra joven república los mensajes de protesta de Universidades y de instituciones de cultura, ha de comprobar el contraste, viendo cómo aquí no es incompatible el gesto viril de oportunidad y de solidaridad con la cátedra. Eso lejos de constituir delito, es concordante. Y tenemos casi por seguro de que si por uno de esos azares no ranalizados aún, por una de esas horas aciagas porque pasan los pueblos nos encamináramos hacia una dictadura, como no parece demasiado hipotético, la protesta más enardecida habría de salir de los centros universitarios, en el supuesto de que implantara la mordaza y ahogara todas las conquistas de la civilización. Y es que es en la universidad donde se elaboran las concepciones de las libertades o salen de ella para tomar partido en los parlamentos y en los gobiernos.

Cabe el honor al doctor Palacios de haber sido la primera autoridad universitaria de la república, que ha levantado su voz solidaria, puntualizando de que con el destierro del profesor, señor Unamuno, se ofende al profesorado de todos los países. Y no solamente esto, sino que ha propuesto que se le ofrezcan cátedras en la Universidad de La Plata, correspondiendo así a la hospitalidad que se encuentra contenida en bellos preceptos de la Carta. Tal es el verdadero sentimiento universitario, como sentimiento de comprensión y de cultura.

El general Primo de Rivera se ha convertido en persona no grata para los intelectuales del mundo, para los profesores de enseñanza y de civilización. Es lo peor que puede ocurrirle a un gobernante que oficia el despotismo, ya que la voz de la inteligencia tiene un eco perdurable o que dura tanto como el objeto que combate. ¡Hay tantos ejemplos!

A propósito del despojo al comercio

Se ha presentado a la redacción de esta hoja, el oficial de justicia, señor Juan Marini, que subscribe estas líneas, y nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas:

En la publicación hecha en SANTA FE, el día 20 del corriente, se dice que al subscripto se le notificó por el secretario señor Francisco Ormaechea, a cargo del juez doctor Dionisio E. Donno, con fecha diez y ocho del corriente mes y año, de que en los procedimientos de embargo a la S. A. Cooperativa de Almaceneros Minoristas y Anexos de la Capital Federal contra varios comerciantes de esta plaza, manifiesta que si bien es cierto q' el subscripto se enteró y se notificó en dicho día, siendo las veinte y una horas del día, en la que en dicha hora regresaba a su casa a almorzar y dejaba ya terminados los treinta y un exhortos de la mencionada sociedad, ya despachados y listos para entregarlos al juzgado, de los que le retuvieron dos días y medio de rudo trabajo.

Hace constar al mismo tiempo, que únicamente a tres comerciantes de los treinta y un exhortos le fueron sacados los bienes embargados y nombrar depositario a otra persona de responsabilidad como los deudores, por ordenárselo el encargado del diligenciamiento que me acompañaba, procurador Ernesto O. Simonini, de la Capital Federal, y por insistencia del mismo y por ordenarlo así el juez de paz de la 1a sección de la Capital Federal, y la que éste daba las facultades plenas de nombrar depositario, extraer mercaderías, cobrar, arreglar y transar a dicha persona y en los que el juzgado de ésta me ordenaba se diligenciara en la forma ordenada por dicho juez.

Hago constar al mismo tiempo, que es incierto el arreglo de dicha persona o sea el señor Simonini, de haber arreglado con los demandados y haber cobrado a unos la mitad o una tercera parte de la deuda con los demandados, por cuanto hay constancia en los autos que todavía se encuentran en nuestro juzgado, hasta que se resuelva dicha cuestión; únicamente ha arreglado con algunos hasta el valor de las acciones, no cobrándoles los intereses y costas, que efectivamente es cierto, en casi todos, sus intereses y costas resultaban más de la mitad del capital pedido por el valor de las acciones que se reclamaban.

Además, para concluir, debo manifestar que como santafecino, el comercio de ésta o sean los perjudicados, deben agradecer que el subscripto ha obrado con legalidad y derecho, como lo soy en todos mis actos, por cuanto una tercera parte de los demandados, han dado en pago el valor de las acciones; unos pidiendo se les mandaran las acciones, y otros renunciando en el acto a ser más accionistas de la misma y renunciando a todo derecho sobre ella; y bien, pues, todo aquello que han dado en pago y de lo que suman un total de tres mil quinientos pesos, el encargado del diligenciamiento estaba en el acto encargado de arreglar y extender recibo y cobrar, cosa que no se ha hecho por el subscripto, por no merecer confianza; y retenerme el dinero y una vez terminado he depositado en el Banco de la Provincia dicho importe a nombre de cada uno de ellos, es decir actores —demandados y a más a todo demandado que ha exigido el recibo del importe, dado, le he extendido recibo firmado por el subscripto, cosa que no es de obligación, por cuanto en los autos consta en cada uno de ellos que me doy por recibido, por lo que con esto doy vista al comercio de todo lo que ha pasado para que no me crea de mal procedimiento en el desempeño de mis funciones.

Santa Fe, febrero 22 de 1924.

Juan Marini.

Ecos del día

El Colegio Electoral

De acuerdo con la convocatoria hoy debe reunirse el Colegio Electoral para elegir el binomio que ha de regir los destinos de la provincia de 1924 a 1928.

Es indudable que serán electos los candidatos de la unificación, vencedores en los comicios del 3 de febrero, desde que cuentan con más de las dos terceras de electores.

En estos últimos días habían circulado rumores referentes a un posible cambio de nombres, versión que llegó a exponerse en la última convención del partido. Jamás creímos en semejante cosa, por cuanto ello hubiera sido una actitud repudiable quien quiera que fuera el autor de ese plan. El electorado de la provincia, dividido en tres tendencias, ha expresado su voluntad, si hemos de atenernos al resultado de las urnas, y si en los comicios hubo defectos, como efectivamente los hubo, no son los autores de los mismos quienes los impulsaron los llamados a producir los serios trastornos que hubiera traído una actitud tan insólita.

En otros tiempos produjéronse hechos de esa naturaleza, pero sin resultado positivo alguno. Y si entonces no se pudo cambiar de fórmula, no obstante realizarse las elecciones sin oposición, con menos razón se podría en estos tiempos, desde que los grupos opositores no se habrían prestado a una maniobra de tal naturaleza.

Lo que indudablemente ocurrirá es que se impugnarán algunos diplomas y a esto tienen perfecto derecho todos los partidos desde que el juez inapelable es el mismo Colegio Electoral.

Y que las impugnaciones caben, dada la forma como se desarrollaron los comicios, es indudable.

Con todo, la fórmula Aldao-Cepeda será consagrada y ojalá lo sea para bien de la provincia. Los antecedentes sobre todo del primero, hacen esperar una acción eficaz, más si sabe rodearse de colaboradores capaces de arrojar su túnica de partido y hacer gobierno para la provincia, sin preocuparse de los pequeños intereses que pueden sentirse afectados.

El doctor Saenz Peña, al asumir el mando, declaró que desde ese momento era el presidente de los argentinos y en honor a la verdad debemos reconocer la sinceridad y el cumplimiento de esa promesa.

En situación parecida encuéntrase el señor Aldao, elegido candidato de la unificación cuando ya esta se encontraba en trance de disolución, como lo declarara el diputado Raúl Rodríguez.

Por eso mismo, si se hubiera cambiado su nombre en el Colegio Electoral, no habríase hecho otra cosa que una felonía.

De ahí, entonces, que la tarea de ese alto cuerpo resulte sencilla y clara.

La yerba que se importa del Brasil

Revelaciones de un análisis

Un análisis practicado por las respectivas autoridades de Rosario a una partida de yerba procedente del Brasil que se pretendía introducir en dicha plaza, ha demostrado la mala calidad del producto. Contenía en efecto, substancias nocivas para la salud, por cuya causa fué prohibida la entrada de esa yerba a Rosario.

Como se ve, ni la yerba está exenta de las adulteraciones de las empresas que con muy poco escrúpulo atentan contra la salud del consumidor, mediante la elaboración de productos en esas condiciones y cuyo expendio también se venía efectuando en Santa Fe, habiendo motivado la campaña de las autoridades locales de que hemos tenido ocasión de informar y que es de desear se intensifique para que sea debidamente garantizada la bondad de los artículos destinados al consumo público.

Ante el caso de adulteración descubierta en Rosario, nuestras dependencias sanitarias deben investigar si en esta plaza se cede otro tanto, q' no sería muy difícil resultase comprobado afirmativamente, pues no faltan almacenes poco serios donde se venda una yerba que por su desagradable sabor y otros indicios no puede ser apta para el consumo.

La descomposición de un gobierno

El Partido Demócrata Progresista, triunfante en Córdoba, gobernando aquella provincia desde hace varios años, y luchando en la nuestra desde la oposición, se encuentra completamente destrozado. Entre nosotros conocemos perfectamente las causas de su división: se debaten cuestiones ideológicas. Lucha este partido por darse un programa definido, de orientación eminentemente moderna. Quiere sacudirse el lastre de la vieja política y del reaccionarismo o conservadorismo que pesa en el espíritu de muchos de sus hombres. Fué esa y es la causa de la escisión que se está operando en el partido político a que nos referimos.

Consecuencia de ello es la descomposición que estamos presenciando en el gobierno de Córdoba.

La renuncia presentada por el gobernador de Córdoba, doctor Roca, ha puesto de manifiesto la división profunda reinante entre los dirigentes de la situación política de aquella provincia. Este hecho se acentúa más, si tenemos en cuenta las enormes dificultades conque tropieza el vice gobernador doctor Félix Sarriá para formar ministerio.

La escisión de un partido, viene a traer como consecuencia la descomposición de un gobierno que funcionaba regularmente a pesar de la constante amenaza que pesaba sobre él de una inminente intervención federal.

Es de lamentar este hecho, mucho más aún, cuando nuestro país necesita mayor orientación política en el gobierno de la cosa pública. Y necesita igualmente el gobierno de partidos políticos que aspiren a una vida orgánica de orientaciones perfectamente definidas, y puedan desaparecer de una vez para siempre esos conglomerados de hombres que se dicen partidarios, pero que reina entre ellos una desorientación completa, y la más desastrosa heterogeneidad de pensamiento de gobierno.

Como buenos ciudadanos, debemos aspirar a que esa definición pública se pronuncie.

Los ferroviarios de Tafí Viejo

Piden aumento de salarios

Desde hace algún tiempo, la situación de los obreros de los Ferrocarriles del Estado, que trabajan en los talleres de Tafí Viejo, está dando tema al comentario periodístico a causa de que, según todos los síntomas, no es favorable a los intereses gremiales.

Primeramente el problema de los sueldos atrasados por espacio de meses, dió lugar al movimiento obrero de protesta que en fecha reciente culminó en la huelga.

Solucionado este conflicto, a lo que tenemos entendido, se presenta ahora otra cuestión más grave, que de no resolverse de manera satisfactoria originará un paro dentro de poco tiempo.

Nos referimos al aumento de salarios, que los obreros han pedido en pliego de condiciones últimamente presentado a la empresa del Estado, y donde se fija el plazo de 25 días para acceder a lo peticionado o en su defecto, se decretará la huelga.

El gobierno nacional, puesto que se trata de una fuerza oficial en cuyos asuntos interviene, se encuentra ante una posible huelga si no concede las mejoras solicitadas, que el gremio las considera procedentes y equitativas.

Si es así, como no puede dudarse, desde el momento que estos movimientos reflejan verdaderas necesidades obreras que deben atenderse, el gobierno no podrá menos de conceder un justo aumento en los salarios, evitando por este medio complicaciones inconvenientes y obrando con la prudencia del caso.

EL AÑO AGRICOLA

Los trabajos de recolección de la cosecha de maíz

Este año la cosecha de maíz ofrece las mejores perspectivas. La tarea de la recolección dará comienzo en los departamentos del Sud, a principios del mes de Marzo próximo; en los del Norte, en algunos distritos, desde fin del corriente mes.

Las informaciones que se reciben consignan que hay colonias donde faltarán braceros, dada la gran extensión de lo sembrado. En Salto Grande, por ejemplo, desde ya los colonos se dedican a contratar peones ante el temor de que la cosecha se malogre en parte, como consecuencia de la escasez de obreros.

Se asegura que los jornales que se abonarán serán mejores que los que se abonaban el año pasado, teniendo en cuenta que todos los obreros han mejorado en sus jornales.

Es indudable que los resultados de la cosecha que nos ocupa, superarán a todo cálculo.

Cuestiones Obreras

Sociedad Obreros Albañiles

De esta sociedad de resistencia, cuyo local está situado en calle Junín 197, se nos comunica que hoy martes a las 21.30 horas, tendrá efecto una asamblea general en el local arriba citado, a la que se invita al gremio, debiendo tratarse la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior. Correspondencia y balance general.

2o. Asuntos varios muy importantes.

Becas nacionales

Durante el ministerio de Instrucción Pública del doctor Mosca, o requerimiento de éste la nación puso a disposición de la provincia varias becas en las escuelas agrícolas regionales y allí fueron enviados varios alumnos de los departamentos.

Después de esa época no se han vuelto a solicitar becas de tal naturaleza, ignorantes por qué causa.

Desde que la provincia no tiene esa clase de establecimientos, si dispone de becas, bien podrían hacerse gestiones en tal sentido, a fin de favorecer a niños pobres que desearan seguir tales estudios.

Barrio Calcagno

Apuntes de una visita -- Lagunas y alumbrados obstruyen el paso -- Diversas necesidades

El barrio Calcagno, es un bello caserío situado más adelante de kilómetro 2. Un vecindario bastante crecido le da vida y amenidad con sus diarias actividades.

Hasta allá hemos ido en cumplimiento de nuestra misión periodística, cumpliendo la órden emanada de la dirección, de relatar la vida y las necesidades de cada barrio santafecino. Así han ido desfilando diversos barrios por estas columnas y hoy le toca al denominado Calcagno.

El cronista es ante todo, un convencido de la incuria municipal, que ha tenido ocasión de palpar en sus diarias giras por diversas zonas de la ciudad.

Por eso no le sorprende — curado está de espanto — que el barrio Calcagno se halle también olvidado por los señores ediles, quienes gozan la vida en el familiar ambiente oficinesco, tomando te y charlando de política, ajenos a las necesidades del pueblo.

Las calles

Empezaremos por hablar de las calles. No tenemos mucho que decir sobre el particular, pero lo poco que digamos será en desdoro del gobierno municipal.

¡Qué le vamos hacer, si así éste lo quiere al no velar por el progreso ni por el bienestar en los barrios que tal dedicación han menester!

A cada cuadra encontramos un charco de agua en estado de descomposición. Su presencia se nos denunciaba, más que nada, por los olores desagradables que nos envolvían en una atmósfera [illegible].

Esas mismas calles están con frecuencia cortadas por alumbrados que obstruyen el tráfico y por los que hay [illegible] arrastrándose y cuidando de [illegible] la ropa.

[illegible] "héroes", [illegible] municipales, [illegible] pasean [illegible] por la ciudad y el intendente? [illegible] el intendente? [illegible] es obvia. [illegible] pueblo es quien paga [illegible] para que paseen [illegible]

¡Luz!

El barrio Calcagno se sume por la noche en densas tinieblas y esta circunstancia es aprovechada por los amigos de lo ajeno para apoderarse de lo que no es suyo, como ser gallinas y otros animalitos u objetos, como también, a merced de la obscuridad, individuos pendencieros promueven desórdenes.

Hace mucha falta pues, que la intendencia municipal provea de luz a la apartada zona de referencia.

Con poco gasto, el inconveniente se resolvería. Y así estarán contentos los vecinos, teniendo algo que agradecerle al doctor Gómez Cello.

La vigilancia policial

Malbien. La vigilancia es allí como si dijéramos un "artículo de lujo".

Ni más ni menos, porque los vecinos no tienen el gusto de proporcionarse la presencia de la policía que guarde el órden.

Así se explica también que los maleantes no sean molestados, como tampoco los "rastrillos", vulgo cateros.

Y cuando se va un agente de policía, resulta que es peor el remedio que la enfermedad, porque de tales suelen oficiar, con dignas excepciones, elementos de malos antecedentes.

Es el caso, que los buenos vecinos piden vigilancia y debe dársela.

Buena para los patos

Nos encontramos en dicho barrio con una gran laguna, buena para que se bañen y naden los patos, pero cuya presencia es contraria a la higiene, pues el agua allí detenida se halla en un estado de extrema descomposición. Así que significa un peligro para la salud del vecindario, el cual vería con agrado que se haga desaparecer dicha laguna.

A más, que en sus aguas puede caer cualquier criatura y es temor harto [illegible] que los padres vivan continuamente preocupados.

Parece que se ahoga . . . con el empréstito

(Por Justo RAMIREZ ROBERT)



PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Estimulando al pequeño empleado

LA PLATA, Febrero 25. — Contrastando con la actitud de la legislatura provincial que ha aumentado los sueldos del alto personal bien rentado, olvidándose de los chicos, la comisión respectiva del Concejo Deliberante de esa Ciudad, ha propuesto aumentar todos los emolumentos menores de trescientos pesos que se pagan a los empleados de la municipalidad.

En ese momento, de estricta justicia — vendrá a servir de estímulo a los buenos servidores de la comuna, siendo de lamentar que igual beneficio no se acuerde a los de la administración provincial.

Emanada la iniciativa del Intendente Municipal, se confía en que el proyecto encontrará la franca aprobación del Concejo Deliberante, para que así sea un hecho el mejoramiento de esos sueldos, que significará un alivio económico para muchos modestos empleados.

MENDOZA

Se mantiene el impuesto a la uva de exportar

MENDOZA, Febrero 25 — El gobierno de la provincia mantiene el gravamen que ha creado sobre la uva para exportar, no obstante las gestiones que en pro de su derogación han hecho los delegados de las cámaras sindicales de comercio de frutas, de Buenos Aires y Rosario, señores Aurelio Podestá, Esteban Costa y Francisco Fornari, quienes con dicho objeto vinieron a esta ciudad.

Las tentativas que hicieron para entrevistarse con el gobernador de la provincia en cumplimiento de su misión, fueron infructuosas por cuanto se les dijo en la casa de gobierno que el doctor Lencinas estaba enfermo y no podía recibirlos.

En vista de ello, dichos delegados regresaron nuevamente a los puntos de procedencia, desfavorablemente impresionados por las dificultades con que tropezaron para efectivizar esa gestiones.

La naturalización de extranjeros

MENDOZA, Febrero 25 — Se insinúa la necesidad de crear un juzgado federal en San Rafael, como único medio de resolver los inconvenientes con que tropiezan los trámites judiciales para proceder a la naturalización de extranjeros, pensamiento que apoyan los abogados de dicho punto.

En cambio, los letrados de esta capital piden que el juzgado se establezca acá, pero se considera probable que por las razones expuestas, así como para evitar los frecuentes incidentes sobre jurisdicción, el gobierno nacional se incline a favorecer con ese juzgado a San Rafael, ya que si muchos extranjeros los de aquel departamento no se naturalizan es por los largos y enormes trámites que deben seguir en la actualidad.

SAN JUAN

Próximo mitin de protesta

SAN JUAN, Febrero 25 — Como está anunciado, el jueves de esta semana se llevará a cabo el mitin organizado por la Liga de Defensa de la Propiedad Industria y Comercio para protestar públicamente contra las leyes impositivas que ha proyectado el gobierno del doctor Cantoni y las cuales son restitutivas.

La protesta adquirirá elocuentes proporciones, pues también se han designado comisiones en los departamentos para que inviten al comercio a cerrar sus puertas.

SANTIAGO DEL ESTERO

Los malos servicios del Central Argentino — Falta de vagones

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 25 — Se ha presentado a la justicia competente el industrial señor Manuel Battan, entablando querella contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, a la cual responsabiliza por los daños y perjuicios que pudieran haber, ya sea por incendio o desvalorización de las mercaderías depositadas en los cardiones de dicho ferrocarril.

Los malos servicios del Central Argentino son causa permanente de perjuicios para el comercio, que no puede obtener los vagones necesarios para el transporte de mercaderías y productos como tampoco recibirlas con regularidad, lo cual es uno de los argumentos que aduce dicho industrial en su presentación, agregando que dicha empresa dispone de material suficiente para hacer un buen servicio, no efectuándolo por economías de personal y trasladando a éste con material y todo a los puntos de competencia con otras empresas de transporte.

---

la seccional 1.a, que intervino y se hizo cargo del procedimiento.

El conductor del coupé que iba contra su mano al ocurrir el accidente se tiró al suelo abandonando las riendas y los caballos encontrándose sin dirección, briosos como eran, dispararon por calle Garay al Este. El pasajero Goviraghi momentos antes de llegar a 9 de Julio y comprobando que el conductor se había tirado al suelo, y a fin de evitar algún suceso desgraciado abrió la portezuela del coupé y se arrojó al pavimento con tan mala suerte que se fracturó el cráneo, que le produjo la muerte.

Por lo tanto el suscripto nada tuvo que ver en el accidente pues se encontraba en la comisaría.

En cuanto al chauffeur Carmelo Lo... y ... Vega, es un ciudadano de buena conducta, casado y mayor de edad.

Ocurrido el choque, el suscripto personalmente entregó detenido e incomunicado en la seccional 1.a al chauffeur, no así al conductor del coupé que fué detenido después de una hora ...

Esperando del señor director la publicación de la presente me es grato saludarlo con mi mayor consideración. — José Tacca".

EXTRAVIO DE UNA LIBRETA

El señor Vicente Pérez, domiciliado en calle Balcarce N.o 235, ha extraviado una libreta de anotaciones del reparto de leche.

Agradecerá su devolución al domicilio indicado.

SE PRODUJO UN HECHO DE SANGRE

Uno de los protagonistas quedó herido gravemente

En jurisdicción de la comisaría 4.a se ha desarrollado un suceso de sangre del que fueron protagonistas Miguel Maumonti y Víctor Arteaga.

De las averiguaciones que ha practicado la autoridad policial para dejar en claro el suceso, se deduce que ambos se encontraban bebiendo en el almacén que en calle Francia y 3 de Febrero tiene establecido don Camilo Constantino.

Jugaban una partida a los naipes en la mayor armonía, cuando a raíz de un "truco" y "quiero retruco" se produjo una disputa que por momentos fué adquiriendo mayores proporciones.

En tales circunstancias Arteaga, desenfundando una cuchilla atacó a Maumonti, infiriéndole una puñalada en el costado izquierdo y otra en la espalda del lado derecho.

Intervinieron de inmediato agentes y empleados de la sección 4.a, que solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública, acudiendo una ambulancia y el practicante Benigno Collado. Este practicó en el mismo lugar del hecho la primera cura al herido; luego se le llevó al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

El heridor se encuentra detenido, habiéndose iniciado el sumario de práctica con conocimiento del señor juez de instrucción en turno, doctor Mota.

LLEVOSE A CABO UN IMPORTANTE ROBO

Saqueo de un domicilio

Está visto que ladrones audaces, profesionales del delito quizás han sentado sus reales en nuestra capital. Lo hacen creer así los continuos atentados a la propiedad que se vienen sucediendo y de los que con toda puntualidad venimos informando.

Ya no son casos aislados los que se registran. A los hurtos sin importancia, a los casos de rateríus hay que agregar los robos de verdadera importancia y que demuestran lo que dejamos dicho.

Una nueva prueba el producido en jurisdicción de la comisaría sección 5.a ...